

Comunicado de prensa

05/12/2024

Ante la situación que afecta al destacado deportista nacional Martín Vargas, la Municipalidad de Maipú señala que:

El ex boxeador presta servicios a la Municipalidad de Maipú desde el año 2003 cuando fue contratado para impartir talleres de boxeo, funciones que prestó con intermitencia, asociada en ocasiones, a sus dificultades de salud.

En cada instancia, y al considerar que por norma administrativa no es posible financiar servicios que no están siendo prestados, el municipio realizó constantes llamados de atención que derivaron en diversas modificaciones en su contrato, como cambios de recintos deportivos y ajuste de sus tareas, buscando alternativas para que pudiese desempeñar sus labores.

Asimismo, se ofreció apoyo médico para su pronta recuperación, de manera que el Sr. Vargas pudiese retomar su situación laboral y fuese más compatible con su estado. Sin embargo, por motivos de salud los periodos de ausencia se prolongaron y no se justificaron ante el Departamento de Deportes y Recreación.

Teniendo en cuenta el bienestar del reconocido deportista y en virtud de los antecedentes mencionados, la Municipalidad de Maipú propuso como opción brindarle un aporte económico permanente.

A raíz de lo anterior, y considerando el entusiasmo por continuar contribuyendo al desarrollo deportivo de las y los jóvenes de la comuna, el Sr. Vargas junto con su familia sostuvieron una reunión con la Dirección de Desarrollo Comunitario en la que ambas partes acordaron la renovación del contrato de su trabajo, con el compromiso de garantizar el cumplimiento de sus labores como monitor de boxeo en el Gimnasio Polideportivo Martín Vargas Fuentes de Maipú.